

**ACTA DE LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA "CONSULTASESORÍA S.A" CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013**

En Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de Marzo de dos mil trece, en el inmueble ubicado en la calle Asunción No. 302 y México – Washington, Parroquia Ximena, a las diez horas se reúnen la Sesión Universal de la Junta General Extraordinaria de accionistas: **KARINA SAENZ QUINTUÑA**, propietaria de quinientas acciones de un dólar cada una de ellas y **EYANI CHAMOUN VILLACRES**, propietaria de quinientas acciones de un dólar cada una, que representa la totalidad del capital de la compañía. Preside la presente Junta la **Eco. Karina Sáenz Quintuña** encargándose la Secretaría al señor **Leonardo Galarza Galarza**. Los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, resuelven constituir en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

**1.- Aprobar los balances presentados por el año 2012 de la compañía CONSULTASESORÍA S.A.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el punto del orden del día que dice: **Aprobar los balances presentados por el año 2012 de la compañía CONSULTASESORÍA S.A.** Toma la palabra la Presidenta y manifiesta que analizados exhaustivamente los estados financieros de la compañía pertenecientes al ejercicio económico 2012, se han encontrado en correcto orden, moción que inmediatamente es aceptada por unanimidad. Por lo tanto quedan aprobados por la junta, los estados financieros del ejercicio económico 2012

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada, se le dio lectura, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual, firman los accionistas de la Compañía. d) Eco. Karina Sáenz Quintuña, Presidenta; Srta. Eyani Chamoun Villacrés y Secretario que certifica.



**Eco. Karina Sáenz Quintuña**  
Accionista- Presidenta de Junta



**Eyani Chamoun Villacrés**  
Accionista



**Leonardo Galarza Galarza**  
Secretario de Junta

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el respectivo libro de la Compañía, al que nos remitiremos en caso necesario.



.....

**Leonardo Galarza Galarza**  
**Secretario de Junta**